



Circular 40/2015 de 15 de octubre

ENTRADA EN VIGOR DE MODIFICACIONES LEGISLATIVAS

Hoy 15 de octubre entran en vigor las disposiciones del Título VII de la Ley de la Jurisdicción Voluntaria, que regulan las subastas voluntarias celebradas por los Secretarios Judiciales, y las del Capítulo V del Título VIII, que establece el régimen de las subastas notariales (Disposición Final Undécima de la [Ley 15/2015](#), de 2 de julio).

Igualmente en materia de subasta, entran en vigor hoy 15 de octubre las modificaciones de los artículos 648, 649, 656, 660 y 671 de la LEC, relativos a la subasta electrónica, que introduce la [Ley 42/2015](#), de 5 de octubre, en los puntos 66 a 71 de su artículo único (Disposición Final 12ª).

Por último, también entra en vigor hoy, día 15 de octubre, la [Ley 19/2015](#), de 13 de julio, de reforma de la Administración de Justicia y del Registro Civil (BOE 14/7).

NUEVAS NORMAS DE INTERÉS PROFESIONAL

El BOE de hoy, 15 de octubre, publica dos normas de interés profesional. La [Ley Orgánica 14/2015](#), de 14 de octubre, del nuevo Código Penal Militar, que entrará en vigor dentro de tres meses, y la [Ley 44/2015](#), de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas, que entrará en vigor a los 30 días de su publicación.

HORARIO DEL COLEGIO EL VIERNES 16

Informamos que el viernes 16 de octubre el Colegio cerrará a las 15:00 horas, no prestando servicios por la tarde.

FALLECIMIENTO COLEGIADO

A petición de sus hijos, Guillermo y María José Sánchez del Castillo, ambos colegiados del ReICAZ, informamos del fallecimiento de su padre y también colegiado, Guillermo Sánchez Avellaned, de cuyo funeral ayer día 14 no hubo tiempo para informar, agradeciendo en su nombre la asistencia de quienes acudieron al mismo.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán

Joaquín Moné Foz

CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
S. UNIPERSONAL



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.